

COMUNICADO NÚMERO 002

Mediante memorándum 552-2023- MDS/A-GM de Gerencia Municipal, se ha dispuesto la **SUSPENSIÓN DEL PROCESO CAS N° 002-2023**, en atención a la **FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA** para el presente año fiscal y respecto de las plazas convocadas. En este sentido, este comité ha dispuesto la suspensión de la **CONVOCATORIA DEL PROCESO CAS N° 002-2023**. Agradecemos su comprensión;

Por el espacio de 15 días, contados desde hoy, se pondrá a disposición de la Oficina de Trámite Documentario, los documentos de los Postulantes, que presentaron su documentación para el presente proceso CAS y los puedan recabar oportunamente dentro del horario de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Atentamente

COMISIÓN ORGANIZADORA